

BOLETIN OFICIAL

1908  1990

PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 13 PAGINAS	Salta, 3 de Diciembre de 1990	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
Nº. 13.574 Tirada de 400 ejemplares • HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Governador ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION • ZUVIRIA 490 Salta - 4400 • TELEFONO Nº 214780	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 4.59 del 17 de mayo de 1954.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones será rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 535

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 42.000.—	₳ 700.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales ..	₳ 82.000.—	₳ 700.—
—Avisos Comerciales	₳ 136.000.—	₳ 700.—
—Asambleas Comerciales	₳ 109.000.—	₳ 700.—
—Avisos Administrativos	₳ 136.000.—	₳ 700.—
—Edictos de Minas	₳ 109.000.—	₳ 700.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 109.000.—	₳ 700.—
—Edictos Judiciales	₳ 55.000.—	₳ 700.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 109.000.—	₳ 700.—
—Remates Varios	₳ 68.000.—	₳ 700.—
—Posesión Veinteañal	₳ 136.000.—	₳ 700.—
—Sucesorios	₳ 55.000.—	₳ 700.—

BALANCES

—Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	₳ 407.000.—
—Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	₳ 678.000.—
—Más un adicional en concepto de prueba .	₳ 82.000.—

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 546.000.—
—Semestral	₳ 340.000.—
—Trimestral	₳ 273.000.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 5.000.—
—Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año..	₳ 8.000.—
—Atrasado más de 1 año	₳ 17.000.—
—Separata	₳ 20.000.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTO DE MINA**

Nº 81488 — Inocencio Papadópolos o Boro Derivados S.A. 3734

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 81904 — Dirección General de Obras Sanitarias 3734
 Nº 81845 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2158/90 3734
 Nº 81793 — Y.P.F. - Vespucio Nº 000138/90 3734

Pág.

LICITACIONES PRIVADAS

Pág.

Nº 81951 — Y.P.F. - Chachapoyas - Nº 64/036/90	3734
Nº 81934 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/713/90	3735
Nº 81933 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/519/90	3735
Nº 81932 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/605/90	3735
Nº 81931 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/714/90	3735
Nº 81930 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/707/90	3735
Nº 81929 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/685/90	3735
Nº 81928 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/567/90	3736
Nº 81927 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/399/90	3736
Nº 81926 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/443/90	3736
Nº 81925 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/446/90	3736
Nº 81909 — Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Nº 02-SS/90	3736

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 81950 — Y.P.F. - Chachapoyas	3736
Nº 81924 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 2.764	3736
Nº 81903 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 2.762	3736

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 81943 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00719/00/00	3737
Nº 81942 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00718/00/00	3737
Nº 81941 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00721/00/00	3737
Nº 81940 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00720/00/00	3737
Nº 81939 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00717/00/00	3737
Nº 81938 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00713/00/00	3737
Nº 81937 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00716/00/00	3737
Nº 81936 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00715/00/00	3737
Nº 81935 — Y.P.F. - Vespucio - O.C. Nº 00714/00/00	3738

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 81826 — Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa.	3738
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 81912 — Nicolasa Barrios de Martínez - Expte. Nº B-13.337/90	3738
Nº 81911 — Esteban Enrique Dubois - Expte. Nº B-14.802/90	3738
Nº 81895 — Hoyos Morales, Juan José y Castillo de Hoyos, Cristina Natividad - Expte. Nº B-13.158/90	3738
Nº 81877 — Castillo, María Clemencia - Expte. Nº 1-A-87.427	3738
Nº 81874 — Salto de Zapata, Mauricia - Cuellar, Eustaquia - Expte. Nº 5.024/90	3738

REMATES JUDICIALES

Nº 81953 — Por Juana R. C. de Molina - Juicio: Expte. Nº B-03.868/89	3739
Nº 81952 — Por Juana R. C. de Molina - Juicio: Expte. Nº B-12.942/90	3739
Nº 81947 — Por Julio C. Herrera - Juicio: Exptes. Nros. A-72.726/86 y B-07.955/89 ..	3739
Nº 81945 — Por Julio C. Herrera - Juicio: Expte. Nº A-78.670/87	3740

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 81802 — Jándula, Néstor Ricardo	3740
--	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 81484 — Díaz, Nila Julia	3741
-----------------------------------	------

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 81954 — Empresa de Transporte San Cayetano S.A. - Para el día 28-12-90	3741
Nº 81902 — Molinera Sudamericana	3741

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

Nº 81948 — Asociación de Profesores de Francés - Para el día 22-12-90	3742
Nº 81944 — Asociación de Profesionales del Hosp. San Bernardo - Para el día 21-12-90	3742

ASAMBLEAS

Nº 81949 — Squash Club Salta S.A. - Para el día 27-12-90	3742
Nº 81946 — Círculo Germánico-Argentino de Salta - Para el día 17-12-90	3742

RECAUDACION

Nº 81955 — Del día 30-11-90	3742
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 81.488 F. Nº 52.651

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que el Sr. Inocencio Papadópulos o Boro Derivados S.A., el 13/4/89, por Expte. Nº 9.149, ha manifestado en el Dpto. Los Andes un yacimiento de borato, al que denominará "Quebracho". El P.M.D. (punto de manifestación de descubrimiento), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón 13 de la mina Monte Blanco, Expte. Nº 1.218-W-41 se mide 200 mts. az. 270º 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento, el que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos son de propiedad fiscal. Salta, 23 de octubre de 1990.- Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 321.000.- e) 22 y 31-11 y 3-12-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 81904 F. Nº 6448

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION GRAL. DE OBRAS SANITARIAS
A. G. A. S.

Llámase a Licitación Pública para el alquiler de oficinas para la Dirección General de Obras Sanitarias en la Ciudad de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 111.101.976.-

Precio del Pliego: \$ 163.225.-

Fecha y Hora de Apertura: 17-12-90, Hs. 10.

Lugar de Apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias, España Nº 887.

Consultas y Venta de Pliegos: División Abastecimiento, España Nº 887.

V. al cobro \$ 399.000.- e) 29 y 30-11 y 3-12-90

O.P. Nº 81845 F. Nº 6435

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio Prov. de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2158/90.

s/"Servicio Transporte de Personal diurno y turno de Perforación y Producción en zona Tineo del Yac. Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha Vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 21-12-90. Hs.: 8,30.

Precio del pliego: \$ 16.292.000.-

Valor al Cobro \$ 1.064.000.- e) 27-11-90
al 6-12-90

O.P. Nº 81.793 F. Nº 6.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 000138/90, s/Selección de mercaderías: Pollos frescos eviscerados sin patas, sin cabeza, lechones, cabritos.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría; Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 14 de diciembre de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 14 de diciembre de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro \$ 1.064.000 e) 23/11 al 4/12/90

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 81951 F. Nº 52954

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

PLANTA DE ALMACENAJE CHACHAPOYAS

Licitación Privada Nº 64-036/90

Adquisición: Cocina de cuatro hornallas y horno.

Vencimiento licitación: 5/12/90, horas: 11,00.
 Venta de pliegos: En los Sectores (Administración - Compras y Contrataciones) de Planta Almacenaje Chachapoyas, sita en Avda. Reyes Católicos y Gendarmería Nacional - C.P. 4400 - Salta.

Fecha de apertura: 5/12/90, horas: 11,15.

Valor del pliego: ₳ 20.000.-

Recepción y Apertura de las ofertas: En los Sectores antes mencionados para la venta de pliegos.

Alberto José akemeier

a/c Jefatura

Planta de Almacenaje Chachapoyas

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81934 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. - 4562 GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/713/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3/12/90 al 5/12/90.

Firmas Preadjudicatarias: Item - Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente:

Fábrica Militar Río Tercero - Guarnición Industrial - (5851) Río Tercero-Córdoba.

Item 1 (₳ 3.497.739,00 - ₳ 20.986.434,00)

Item 2 (₳ 3.497.739,00 - ₳ 13.990.956,00)

Item 3 (₳ 4.764.287,00 - ₳ 28.585.722,00)

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81933 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. - 4562 GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/519/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3/12/90 al 5/12/90.

Firmas Preadjudicatarias: Item - Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente:

De Caro y Russo S.A. - Arengreen 1548 - Buenos Aires (1405).

Item 1 (₳ 328.000.- — ₳ 1.968.000.-)

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81932 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. - 4562 GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/605/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3/12/90 al 5/12/90.

Firmas Preadjudicatarias: Item - Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente:
 Mecanotécnica S.A. - Heredia 535 - Bs. As. (1427).

Item 1 (₳ 13.780,00 - ₳ 275.600,00)

Item 2 (₳ 127.200,00 - ₳ 2.035.200,00)

Item 3 (₳ 185.500,00 - ₳ 2.226.000,00)

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81931 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. - 4562 GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/714/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3/12/90 al 5/12/90.

Firmas Preadjudicatarias: Item - Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente:
 Mecanotécnica S.A. - Heredia 535 - Bs. As. (1427).

Item 1 (₳ 5.225.000,00 - ₳ 62.700.000,00)

Item 2 (₳ 537.350,00 - ₳ 6.448.200,00)

Item 3 (₳ 93.500,00 - ₳ 1.122.000,00)

Item 4 (₳ 33.000,00 - ₳ 396.000,00)

Item 5 (₳ 9.000,00 - ₳ 108.000,00)

NOTA: Por adjudicación total 10% Bonific.

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81930 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. - 4562 GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/707/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3/12/90 al 5/12/90.

Firmas Preadjudicatarias: Item - Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente:

Petro Parts S.A. - Venezuela 4328 - Villa Martelli (1603) - Buenos Aires.

Item 1 (₳ 188.000,00 - ₳ 3.760.000,00)

Imp. ₳ 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81929 F. Nº 6453

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI - SALTA

Pre-Adjudicación Licitación Privada Nº 60/685/90

Horario y lugar de consulta de Exp.: de 8 a 10 hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 3-12-90 al 5/12/90.

Firmas Pre-Adjudicatarias: Item - Valor Unitario y Valor Total sin IVA respectivamente:

FADAC S.A. - Calle 4 Nº 3835 - Villa Lynch (1672) Buenos Aires.

Item 3 (A 189.000.- - A 68.040.000.-) Item 5 (A 35.000.- - A 2.100.000.-).

METALURGICA RD S.A. - Puerto Argentino 860 - Villa Loma Hermosa (1657) Bs. As.

Item 1 (A 202.500.- - A 24.300.000.-) Item 2 (A 181.500.- - A 21.780.000.-) Item 4 (A 36.680.- - A 14.672.000.-).

Imp. A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81928 F. Nº 6452

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/567/90.

Objeto: Copas de Goma.

Fecha de Apertura: 11-12-90. Horas: 12.

Valor del Pliego: A 120.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro A 266.000.- e)3 y 4-12-90

O. P. Nº 81927 F. N. 6452

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/399/90.

Objeto: Cadena.

Fecha de Apertura: 11-12-90. Horas: 12.

Valor del Pliego: A 424.770.

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro A 266.000.- e)3 y 4-12-90

O. P. Nº 81926 F. Nº 6452

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/443/90.

Objeto: Cadena.

Fecha de Apertura: 11-12-90. Horas: 12

Valor del Pliego: A 121.950.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro A 266.000.- e)3 y 4-12-90

O. P. Nº 81925 F. Nº 6452

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/446/90.

Objeto: Mordazas.

Fecha de Apertura: 11-12-90. Horas: 12.

Valor del Pliego: A 32.000.

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro A 266.000.- e)3 y 4-12-90

O. P. Nº 81909 F. Nº 52936

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro llama a Licitación Privada Nº 02-55/90, a los efectos de contratar la mudanza de muebles y enseres

de propiedad del señor José Nicolás Herrera, gerente de la Filial Salta de la C.N.A. y S. a la ciudad de San Juan.

La apertura del concurso se efectuará el día 6-12-90 a horas 11.00 en el local de Caseros 455, donde además podrá requerirse información al respecto.

Imp. A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 81950 F. Nº 52954

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. PLANTA DE ALMACENAJE CHACHAPOYAS

Concurso de Precios

Servicio: Contratación de Servicio de Mudanza desde la calle Las Palmeras Nº 453, hasta Planta Almacenaje Chachapoyas.

Recepción de sobres: 5/12/90.

Venta de Pliegos: En el sector Tesorería de Divisional Salta sita en calle Pueyrredon Nº 74. - Salta - Capital C.P. 4400.

Fecha de Apertura: 5/12/90.

Valor del Pliego: A 2.000.-

Recepción y Apertura de las Ofertas: En Planta almacenaje Chachapoyas.

Alberto José Akemeier

a/c. Jefatura

Planta Almacenaje Chachapoyas

Imp. A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81924 F. Nº 6451

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Div. Proveeduría C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.764 s/Selección de mercaderías Trapo de Piso, Rejilla, Gamuza.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento Recepción oferta: 11-12-90 Hs. 8,50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 11-12-90. Horas 9,00.

Imp. A 266.000.- e) 3 y 4-12-90

O. P. Nº 81903 F. Nº 6451

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Div. Proveeduría C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.762 s/Selección de mercaderías, Mermelada de Durazno, Damasco, Ciruela, Naranja y Frutilla x 454 Grs.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción oferta: 11-12-90. Hs. 8,50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 11-12-90. Horas 9,00.

Valor al Cobro A 266.000.- e) 3 y 4-12-90

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 81943 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00719/00/00.

Objeto Adquisición: Mortadela Bocha - Salchichón con Jamón - Salchichón Primavera - Salame x metro - Salame Milán x 3 - Chorizo Español - Paleta Cocida - Chorizos Parrilleros - Queso de Cerdo - Panceta Salada.

Monto Australes: Seis millones nueve mil cuatrocientos noventa y siete.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81942 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00718/00/00.

Objeto Adquisición: Azúcar Impalpable - Comino Molido - Pimentón Seleccionado - Laurel en hoja - Orégano - Esencia de Vainilla - Salsa de Ají - Salsa Inglesa - Salsa Parrillera - Pimienta Blanca Molido - Marca Layco.

Monto Australes: Diecisiete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y dos.

Proveedora: Layco S.A.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81941 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00721/00/00.

Objeto Adquisición: Rebosador Consagrado - Avena Quaker - Galletitas Traviata - Galletas Fresch Pack (Sonrisas - Portañitas - Merengadas - Surtidas - etc.) Galletas Rex - Galletas Pizzines - Galletas Dulces Melba, Amor, Rumba, Sonrisas, Ondinas, Chocolinas, etc.

Monto Australes: Veintidos millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa.

Proveedora: Bagley S.A.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81940 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00720/00/00.

Objeto Adquisición: Carne Vacuno Novillo Consumo Especial $\frac{3}{4}$ Magrón y Menudencias.

Monto Australes: Cuarenta y cinco millones doscientos setenta y siete mil.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81939 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00717/00/00.

Objeto Adquisición: Maíz Pelado Blanco - Frangollo Blanco - Sémola Amarilla - Lenteja x 1 kg. - Marca Don Alfredo.

Monto Australes: Cuatro millones seiscientos cuarenta mil.

Proveedora: Llaya Hnos.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81938 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00713/00/00.

Objeto Adquisición: Coca Cola - Fanta - Sprite - Soda Calsina x 1 lt.

Monto Australes: Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ciento veinte.

Proveedora: Salta Refrescos S.A.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81937 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00716/00/00.

Objeto Adquisición: Morcilla x 4 Unidades - Salchichas Parrilleras - Mortadela 808 Vegija - Salchichas Viéna.

Monto Australes: Tres millones setecientos sesenta y seis mil ochocientos dieciseis.

Proveedora: La Piamontesa de Averaldo A. Giacosa y Cía.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81936 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00715/00/00.

Objeto Adquisición: Pollos Frescos Eviscerados sin patas y sin cabeza Marca Cargil.

Monto Australes: Tres millones doscientos cuarenta mil.

Proveedora: La Feria del Pollo.

Valor al Cobro A 133.000.- e) 3-12-90

O. P. Nº 81935 F. Nº 6454

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Div. Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº: 00714/00/00.

Objeto Adquisición: Pollos Frescos Eviscerados sin patas y sin cabeza Molisán.

Monto Australes: Tres millones trescientos mil.

Provedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al Cobro ₳ 133.000.- e) 3-12-90

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 81.826 F. Nº 52.896

REF.: Expte. Nº 34-147.086/87.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual para el inmueble Catastro Nº 17.023 denominado Fracción 1, de la finca Río de las

Piedras o Carmen Alto del Río de las Piedras, del departamento Orán, de acuerdo al siguiente detalle: hectáreas 285, derivación río Colorado mediante sistema de bombeo del Canal Matriz "B", margen derecha, dotación 149,62 lts./seg. Hectáreas 70, derivación río Colorado mediante sistema de bombeo, margen derecha, dotación 3675 lts./seg. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.-

Administración General de Aguas de Salta, 31 de junio de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. ₳ 1.070.000 e) 26/11 al 7/12/90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 81912 F. Nº 52937

El Doctor Federico Augusto Cortés, Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Paz de Irrazabal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Nicolasa Barrios de Martínez, para que hagan valer sus derechos en Expte. Nº B-13.337/90. Publíquese por el término de 3 días en los Diarios "B. Oficial" y "El Tribuno". — Salta, 2 de Octubre de 1990. — Dra. Silvia Paz de Irrazabal, Secretaria.

Imp. ₳ 162.000.- e) 30-11-90 3 y 4-12-90.

O. P. Nº 81911 F. Nº 52.939

El Doctor Federico A. Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Esteban Enrique Dubois, que se crean con derechos a los bienes de la sucesión, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº B-14.802/90. Publíquese por tres días. — Salta, 5 de Noviembre de 1990. — Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. ₳ 162.000.- e) 30-11-90 al 4-12-90

O.P. Nº 81.895 F. Nº 52.928

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. 8va. Nom., en los autos caratulados "Hoyos Morales, Juan José y Castillo de Hoyos, Cristina Natividad s/Sucesorio - Expte. Nº B-13.158/90", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, a hacer

valer sus derechos dentro de los treinta días, contados a partir de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días.- Salta, 23 de noviembre de 1990.- Fdo.: Dra. Martha González Diez, secretaria.-

Imp. ₳ 162.000 e) 29/11 al 3/12/90

O.P. Nº 81.877 F. Nº 52.919

El Dr. Jorge Cabrera, Juez en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaría de la Dra. María D. C. de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Castillo, Laura Irene; Castillo, María Clemencia - Sucesorio", Expte. Nº 1A-87.427, cita a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante María Clemencia Castillo ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial.- Salta, 5 de noviembre de 1990.- Fdo.: Dra. María D. C. de Llacer Moreno secretaria.-

Imp. ₳ 162.000 e) 29/11 al 3/12/90

O.P. Nº 81.874 R. s/c. Nº 5.470

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte. Circunscripción Tartagal, sito en Avda. Alberdi Nº 329, Ciudad, Secretaría a cargo de la doctora Marina Fregonese de Hernández, en los autos caratulados: "Salto de Zapata, Mauricia-Sucesorio de Eustaquia Cuellar", Expte. Nº 5.024 /90 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que

dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Publíquese edictos por tres (3) días.- Tartagal, 12 de noviembre de 1990.- Dra. Marina Fregonese de Hernández, secretaria.-

Sin cargo.-

e) 29/11 al 3/12/90

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 81953

F. Nº 52960

Por: **JUANA ROSA C. DE MOLINA**
REMATE JUDICIAL - BASE A 1.571.606,32

Una casa en Barrio Tres Cerritos

El día 5 de diciembre de 1990 a las 18,30 hs. en mi escritorio de Pueyrredón Nº 1.152 ciudad, por disposición de la Sra. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 10ª Nom. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria; Dra. Adriana C. de Escudero, en juicio seguido contra: Balceda Encarnación - Ejecución de Honorarios, Expte. Nº B-03.878/89, remataré con la base de A 1.571.606,32, corresp. a las 2/3 partes de su V. F. y con todo lo plant. y adherido al suelo Una Casa ubicada en calle Las Acacias Nº 474 de Bº Tres Cerritos, ident. Cat. Nº 70.463, Parc. 12, Manz. 46, Secc. "K", libro 501, Folio 95, asiento 1. El terreno mide de fte. 9,00 m. y de fondo 28,00 m. sup. total 252 m2. Limita al N. lote 18, al S. calle Las Acacias, E. lote 11 y O. lote 13. La vivienda cuenta con: Un living-comedor, tres dormitorios con placares inst., una cocina; con mesada de granito, un baño de 1ª, un pasillo lateral sin techo y un lavadero; al fondo un patio descub. y con piso, una habit. amplia c/placar, un baño, una escalera interna metálica en espiral y con terraza cubierta (Dpto. Interno) c/habit. de servicio. Todo con mat. de 1ª, paredes revoc. y pintada, techo de loza y pisos de mosaico en buen estado de conservación. Cuenta con serv. de agua corriente, gas natural, energía eléctrica y pavimento. Habitada por la demandada en calidad de propietaria. Forma de pago: 30% del precio total obtenido en el momento del Remate y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% a cargo del comp. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. 3 (tres) días en B. Oficial y El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en Pueyrredón Nº 1.152 o al teléf. Nº 240.330 después de las 21 horas. J.R.C. de Molina, Martillero.

Imp. A 321.000-

e) 3 al 5-12-90

O. P. Nº 81952

F. Nº 52959

Por: **JUANA ROSA C. DE MOLINA**
REMATE JUDICIAL BASE A 1.007.855,44

Una casa en Barrio Tres Cerritos

El día 5 de diciembre de 1990, a las 18,25 horas en mi escritorio de Pueyrredón Nº 1.152 ciudad, Remataré con la base de A 1.007.855,44 correspondiente a las 2/3 partes de su Valor Fiscal y con todo lo edificado y adherido al suelo. El inmueble Catastro Nº 32.646, Secc.

"K", Manz. 137, Parc. 13 del R.I. de Capital Libro 398, folio 321, asiento 1, plano 2742, ubicado en calle Los Guayacanes Nº 290 de Bº Tres Cerritos de esta ciudad. Mide de fte. 11,92 m. contraf. 32,00 m. y cdo. S.O. 27,41 m. Sup. total 326,76 m2. Limita al N.E.: lote 14; N.O.: calle Los Guayacanes; S.E.: lote 15 y S.O.: lote 12. Cuenta con dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño de 1ª, todo cubierto con techo de losa y piso de mosaico granit. Habitada por el demandado y su flia. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 6ª Nom. Dr. Guillermo Alberto Posadas, Secretario Dr. Guillermo Félix Díaz, en juicio contra: Maidana, Elías Pacífico - "Ejec. Hipot." Expte. Nº B-12.942/90. Forma de pago: 30% del precio total obtenido en el momento del Remate, saldo (70%) después de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% a cargo del comprador. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. 3 (tres) días en Boletín Oficial y el Tribuno. Inform. en Pueyrredón Nº 1152 por la tarde o al Teléf. 240.330, después de las 21 horas. J. R. C. de Molina, Martillero.

Imp. A 321.000-

e) 3 al 5-12-90

O. P. Nº 81947

F. Nº 52953

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Tres inmuebles en Tartagal y un inmueble en Orán - Con Base

El 5 de Diciembre de 1990, a las 18 horas, en la calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado los siguientes inmuebles: 1) Un inmueble situado en la calle Paraguay esq. Rivadavia de la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 6, parcela 1, matrícula 1151. Superf. del terreno: 552,02 m2. En el terreno se encuentra emplazada una casilla prefabricada en madera; otra también en madera (en mal estado) y un kiosco en madera. Existe también en el terreno un galpón en madera, techo de zinc Estado de ocupación: ocupan parte del inmueble los Sres. Juan Carlos Rodríguez y Hugo Rodríguez. También lo hacen el Sr. Salomón Tárraga; el Sr. Alfredo Durán y el Sr. Pedro Vega. Todos ellos manifiestan ser inquilinos. Servicios: agua luz, cloacas y gas natural. Base A 695.446,46. 2) Un inmueble situado en calle Rivadavia 638 de la ciudad de Tartagal, dpto. San Martín, pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 6, parcela 4, matrícula 1154. Sup. del terreno: 982,72 m2. Mejoras Un galpón con techo de chapa de zinc. El que es habitado por el Sr. José R. Lescano y flia. haciendolo también el Sr. Jorge F. Salgado y Sra., quienes manifiestan ser inquilinos. Servicios: agua, cloacas, luz y gas natural. Base A 2.046.717,54. 3) Un inmueble situado en calle Rivadavia 628/30 de la ciudad de Tartagal, dpto. San Martín, pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 6, parcela 5, matrícula 565 Sup. del terreno 982,72

m2. En el mismo se encuentran constituidas dos unidades para vivienda, la primera consta de tres dormitorios, comedor, estar, cocina, baño, baño de servicio y galería. Toda la construcción en material cocido, piso de mosaico y techo de zinc. Contigua a la misma se encuentra construida otra vivienda, la que consta de dos dormitorios, estar, cocina, comedor y baño. Ocupando el inmueble el Sr. Antonio J. Antequera y dice ser inquilino. Servicios: agua, luz, cloacas y gas. Base Australes 2.169.441,38. 4) Un inmueble (terreno baldío) situado en calle Mitre 570 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, dpto. del mismo nombre, provincia de Salta. Nomenclatura catastral: Sección 6, manzana 74, parcela 10, matrícula 4599. Superficie del terreno: 536,92 m2. En el terreno se encuentra un rancho precario el que habitado por el Sr. Flavio Sajama, quién manifiesta ser cuidador. Servicios no instalados: agua, luz, cloacas y gas. Base A 416.008,32. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., secretaria a cargo del Dr. Guillermo F. Díaz, en el juicio seguido contra Teobaldo Efraín Martell s/Sucesores - Ejecución de honorarios en Expte. Nº A-72.726/86, Expte. Nº B-07955/89. Señá: el 30% a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. La subasta se efectuará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Arancel de ley: el 5% a cargo del comprador. Edictos: cinco días en B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 1.056.000.- e) 3 al 5-12-90

O. P. Nº 81945 F. Nº 52952

Por: **JULIO CESAR HERRERA y ERNESTO V. SOLA** (Conj. para este remate) JUDICIAL

Valioso Inmueble para Planta Industrial con motores y maquinarias para funcionamiento de Molino con oficinas, depósitos, silos y casa habitación en la ciudad de Salta

El día 7 de diciembre de 1990 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 9ª Nom. Secretaría Nº 1, en autos: "Domingo Batule e Hijos S.A.C.I. F.I.A. Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nº A-78.670/87; Remataremos con la Base de A 1.506.000.000 (Australes un mil quinientos seis millones), el inmueble urbano edificado, sito en calle 25 de Mayo Nº 1180, Ciudad, la que comprende tanto el inmueble Matrícula 1599, Sección H, Manzana 15, Parcela 1. Límites :N. calle O'Higgins; E.: calle 20 de Febrero; O.: calle 25 de Mayo; S.: F.F.CC. Argentinos; Superficie: 3.855.491 m2., como las maquinarias y demás elementos que se encuentran en el mismo. Edificación: Edificio Molino de Trigo: de 30 x 15 m. de planta que consta de 3 pisos y un entrepiso; en p/Baja: Sala de transmisión, oficinas administrativas, depósitos; en 1er. piso: Sala de cilindros, de embolsamiento y 2º depósitos; en 2º piso: sala de sadores; 3er. piso: Plansicthera; en el entrepiso, el sistema de ventilación y aspiración. Además, el edificio cuenta con 2 silos de ma-

dera; construido en manpostería y materiales de 1ª calidad; Edificio molino y depósito de maíz: Galpón de 36,30 x 8,80 m. con sanitarios para el personal: estructura de hormigón armado, pisos de cemento; techos de chapa galvanizada con estructura y sostén de madera; portones corredizos metálicos; galpón de mantenimiento; galpón contiguo de 155 m2. cubiertos; vestuarios; oficinas y depósitos; Laboratorio y vigilancia; Se trata de una pequeña torre con entrada sobre calle O'Higgins, con Laboratorio en p/ baja y oficina de vigilancia en parte superior; Galpón metálico: Galpón con techo parabólico con 2 portones, de 19,30 de luz y 18 m. de largo. Estructura de hierro, cerramiento de chapa, portones metálicos y cubierta de chapa sobre arcos parabólicos; Casa Habitación; Compuesta de galería 2 dormitorios, estar, comedor, cocina, baño y almacenamiento de cereales; cuatro de horacalacena. Silos: Cuenta con 8 (ocho) silos para mignon armado y cuatro mixtos; es decir con fundición y cono de hormigón armado y cuerpo cilíndrico de chapa galvanizada, unida con bulonería. Motores y Maquinarias: El detalle completo de los motores y maquinarias que integra el molino, su estado y el valor de los mismos asignado por el Perito, obran en catálogo en las oficinas de los suscriptos martilleros a disposición de los interesados. Señá: 30% al momento de la subasta, en efectivo o en cheque certificado sobre un Banco de Plaza; Saldo: El día 11 de marzo de 1991, ajustándose el importe con el índice correspondiente a Noviembre de 1990 y ajustado a Febrero de 1991. Si hasta la fecha indicada no se hubiese aprobado la subasta, el plazo para el pago del saldo será de 5 días contados a partir de la notificación al comprador de la aprobación, manteniéndose el reajuste indicado al mes anterior al efectivo pago; Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno y propaganda en diarios de la Capital Federal: Ambito Financiero y Clarin. Comisión: A cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: No se aceptarán ofertas por bienes individuales; el establecimiento se entregará libre de ocupantes y en el estado en que se encuentra. Los impuestos y tasas serán pagados por la masa hasta el día de la entrega de la posesión, estando a cargo del comprador el pago del impuesto al acto y gastos de inscripción registral. Horario de Visita: de 10 a 12 horas y 15 a 18 horas. Informe: Julio César Herrera, Gral. Güemes 327, Teléf. 215142 y Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta. - Martilleros Público.

Imp. A 1.515.000.- e) 3 al 7-12-90

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 81.802 F. Nº 52.889

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia 11va. Nominación Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Jándula Néstor Ricardo s/Inscripción de Martillero Público", Expte. Nº 2-B-15.305/90, or-

dena que se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante ocho días, haciendo saber de la inscripción solicitada a los efectos del artículo 2 de la Ley Nº 3.272/58.- Salta, 21 de noviembre de 1990.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. ₳ 432.000 e) 23/11 al 4/12/90

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 81.484 F. Nº 52.641

La Dra. María del Valle Bossini de Aguilar, Jueza de Ira. Instancia en lo Civil de Personas

y Familia de Ira. Nominación; Secretaria de la Dra. Graciela Saravia de Aranda; en los autos "Expte. Nº A-35-697/82 Rectificación de Partida: Díaz, Nila Julia", hace saber que la Sra. Nila Julia Díaz ha solicitado la rectificación de su acta de nacimiento solicitando llamarse en lo sucesivo Nila Fluvia Diab Naser. Publíquese edictos una vez por mes en el plazo de dos meses en el Boletín Oficial y otro diario comercial.- Salta, 16 de octubre de 1990.- Dra. Graciela Saravia de Aranda, secretaria.-

Imp. ₳ 108.000 e) 2/11 y 3/12/90

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 81954 F. Nº 52961

EMPRESA DE TRANSPORTES SAN CAYETANO S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990, a horas 22,00 y a horas 23,00, respectivamente, en el local de la Sociedad, calle Radio General Pico y Radio Nacional, Barrio Intersindical, Salta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
- 2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo relativo al alejamiento como empleados, de los socios, que recibieron los telegramas pertinentes entre el 13 y el 23 de noviembre de 1990.
- 3º Informe por parte del Directorio de la situación económica financiera de la Empresa, y análisis del estudio de costos de explotación presentado ante las autoridades Municipales.

Heriberto Morales
Vice-Presidente

Imp. ₳ 545.000.- e) 3 al 7-12-90

O.P. Nº 81.902 F. Nº 52.933

"MOLINERA SUDAMERICANA"

Convócase a los señores accionistas de Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F. y S., a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciem-

bre de 1990, a horas 18.00, en el Complejo Industrial Molinero, sito en Avda. Juan Manuel de Rosas s/Nº, Estación Alvarado, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
- 3º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia durante el ejercicio comprendido entre el 1/7/89 al 30/6/90.
- 4º Renovación de Directorio.

Fracasada la reunión por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria una hora después.

Art. 10. — Estatuto Social: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo doscientos treinta y siete de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de las asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará con el Art. doscientos treinta y siete antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los arts. 243 y 244, de la Ley Nº 19.550, según las clases de asambleas, convocatoria y materia que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Directorio

p/Molinera Sudamericana S.A., Francisca María Tito Aranibar, vicepresidente.-

Imp. ₳ 535.000 e) 29/11 al 5/12/90

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 81948

F. Nº 52958

ASOCIACION DE PROFESORES DE FRANCÉS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 22 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en Alvarado 427, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior, memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del órgano de fiscalización.
- 2º Aumento de la cuota.
- 3º Elección de comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para rubricar el acta.

Si a la hora indicada no existiese quórum, transcurrida media hora de espera se sesionará con los miembros presentes.

Teresa Martínez Cornejo

Secretaria

Margarita Ferrari de Peña

Presidente

Imp. A 80.000.-

e) 3-12-90

O. P. Nº 81944

F. Nº 52950

ASOCIACION DE PROFESIONALES HOSPITAL SAN BERNARDO

(A.S.P.R.O.S.B.E.R.)

Llama a asamblea ordinaria anual el día 21 de diciembre de 1990, a las 9:00.

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) socios para re-frendar el acta.
- 2º Lectura de memoria anual y balance.
- 3º Elección de autoridades con renovación parcial de Comisión Directiva.

La Comisión Directiva.

Imp. A 80.000.-

e) 3-12-90

ASAMBLEAS

O. P. Nº 81949

F. Nº 52955

SQUASH CLUB SALTA - S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas del Squash Club Salta - S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Diciembre de 1990 a las 20:00 horas en la sede so-

cial de calle Los Crisantemos Nº 48 del Barrio Tres Cerritos de la ciudad de Salta; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados del ejercicio y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 1990.
- 3º Elección de un Síndico Titular por el término de un año.
- 4º Elección parcial del Directorio. Ante la renuncia de algunos directores proceder a la elección por el término de un año.

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum, (la mitad más uno de los socios con derecho a voto) la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

EL DIRECTORIO

p/Squash Club Salta S.A.

Imp. A 205.000.-

e) 3 al 7-12-90

O. P. Nº 81946

F. Nº 52957

CIRCULO GERMANO ARGENTINO DE SALTA

Asamblea general ordinaria el día 17 de diciembre de 1990, a las 21,30, en J. M. Leguizamón 1898.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance, estado de resultado e informe del síndico.
- 3º Renovación parcial de la comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Salta, noviembre de 1990.

Dr. Guillermo Q. Auspursg

Presidente

Egberto Steifensand

Secretario

Imp. A 41.000.-

e) 3-12-90

RECAUDACION

O. P. Nº 81955

Saldo anterior	A 388.942.045.-
Recaudación del día 30-11-90	A 3.944.000.-
TOTAL	A 392.886.045.-

AVISO

DE INTERES GENERAL

Se comunica a los señores Avisadores, Reparticiones Oficiales y público en general, que se encuentra a la venta en oficinas de esta Repartición Separatas de la LEY DE MINISTERIOS Nº 6494/87.-

La Dirección